

## 4. Administración de Justicia

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

*Edicto de la Sección Quinta dimanante del rollo de apelación núm. 2743/01.*

Leopoldo Roda Orúe, Secretario de la Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla. Certifico: Que en el rollo 2743/01-F ha sido dictada sentencia cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«En la ciudad de Sevilla, a dieciséis de mayo de dos mil dos. Vistos en grado de apelación, por la Sección 5.ª de la Audiencia Provincial de Sevilla, los autos de juicio de menor cuantía seguidos en el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Sevilla, con el núm. 531 de 2000, en los que se dictó sentencia con fecha 31 de enero de 2001, que fue apelada por el Procurador don Rafael Quiroga Ruiz, en nombre y representación de la demandada doña María Isabel Engelmo García, y por fallecimiento sus herederos don Emilio Vieira Engelmo, representado por el Procurador don Rafael Quiroga Ruiz y doña

Mercedes, doña María Dolores y doña María de Gracia Vieira Engelmo, que no han comparecido en el recurso, y siendo parte apelada, la Entidad actora Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, representada por el Procurador don Antonio Candil del Olmo y defendida por el Abogado don Víctor José Collado Laborda.

Fallamos. Que desestimando el recurso de apelación, interpuesto por el Procurador don Rafael Quiroga Ruiz, en nombre y representación de la demandada doña María Isabel Engelmo García, y por el fallecimiento, su heredero don Emilio Vieira Engelmo, contra la sentencia dictada por el Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Sevilla, con fecha 31 de enero de 2001, en el juicio de menor cuantía núm. 531 de 2000, debemos confirmar y confirmamos la misma en todos sus términos y sin hacerse expresa condena en costas del recurso.»

Y para que sirva de notificación a doña Mercedes y a doña María Dolores Vieira Engelmo, declaradas en rebeldía, expido el presente en Sevilla, a treinta de julio de 2002.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 30 de julio de 2002, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 2368/2002).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Gobernación.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.
  - c) Número de expediente: 38/02/2.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: «Servicio de vigilancia de la Escuela de Seguridad Pública».
  - b) División por lotes y número: No.
  - c) Lugar de ejecución: Andalucía.
  - d) Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos cuarenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco euros con ochenta y dos céntimos (245.455,82).
5. Garantía provisional: Cuatro mil novecientos nueve euros con once céntimos (4.909,11).
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.
  - b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4, 2.ª planta.
  - c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.
  - d) Teléfono: 95/504.10.00.
  - e) Telefax: 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo M, Subgrupo 2, Categoría A.

Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 11 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación General, la Proposición Técnica y la Económica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, planta baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El viernes 13 de septiembre de 2002, la Mesa se reunirá para la apertura de la Documentación Administrativa, sobre «A».

e) En su caso, a través del tablón de anuncios de la Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

f) El miércoles 18 de septiembre de 2002, a las 12,00 horas y en la Sala de Juntas de la Consejería de Gobernación, la Mesa de Contratación procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 30 de julio de 2002.- El Secretario General Técnico, Sergio Moreno Monrové.

## CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 12 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del contrato de servicios que se indica. (PD. 2501/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Sevilla.

c) Número de expediente: 8/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de transporte para la realización por el Servicio Común de Notificaciones y Embargos de éstas dentro del Partido Judicial de Sevilla.

CNPA: Alquiler con conductor: 60.22.12. CPV: 60221200-5.

b) División por lotes: No existen.

c) Lugar de ejecución: Partido Judicial de Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y cinco mil sesenta y cinco euros con cincuenta céntimos (335.065,50 euros).

5. Garantía provisional: Cinco mil trescientos trece euros (5.313 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41005.

d) Teléfono: 95/504.35.00.

e) Telefax: 95/504.35.29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las 14,00 horas del 3 de octubre de dos mil dos.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación:

- Art. 27 Real Decreto 1098/2001. Grupo R. Subgrupo 1. Categoría C.

- Orden de 24/11/1982. Grupo III. Subgrupo 9. Categoría C.

b) Otros requisitos: Las empresas extranjeras deberán acreditar su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) del Texto Refundido de la Ley de Contratos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Antes de las 20,00 horas del día 4 de octubre de dos mil dos.

b) Documentación que integrará las ofertas: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente: Sobre A la Documentación General Administrativa, y Sobre B la Proposición Económica y Técnica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.<sup>a</sup> Entidad: En el Registro General de la entidad adjudicadora. Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2.<sup>a</sup> Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

3.<sup>a</sup> Localidad y Código postal: Sevilla, 41005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: C/ Marqués del Nervión, núm. 40.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: Martes, 15 de octubre de 2002.

e) Hora: 9,00 horas.

10. Otras informaciones.

a) Las ofertas se presentarán en español.

b) Durante los tres días anteriores a la fecha de apertura de las ofertas económicas, las empresas licitadoras podrán subsanar las deficiencias advertidas por la Mesa de Contratación, conforme al anuncio que se publicará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario. El importe máximo a abonar no superará los 2.500 euros.

12. Criterios que determinen que la baja es considerada temeraria o desproporcionada: Cuando la oferta en el precio sea inferior al 20% a la media aritmética entre la oferta más baja, excluida la más baja y la oferta más alta excluida la más alta.

13. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 12 de agosto de 2002.

Sevilla, 12 de agosto de 2002.- La Delegada, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Pedro J. Victoria Nieto.

*RESOLUCION de 13 de agosto de 2002, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta para la contratación del contrato de obras que se indica. (PD. 2500/2002).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 12/2002.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Obras de reforma de oficinas para dependencias judiciales, en planta tercera del edificio Viapol.

CNPA: F: 45.21.1.512. CPV: 45.21.1.512.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Dependencias judiciales, en planta tercera, del edificio Viapol, C/ Vermondo Resta de Sevilla.

d) Plazo de ejecución del contrato: 3 meses.